

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AMERICA LTDA. Rut 077908270-9
La Cantidad de \$ 64,340 SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE GASFITERIA PARA
MANTENCION Y REPARACION DE LOS BAÑOS DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO,
SEGUN FACTURA N° 11052.-
Fecha de Pago 07/09/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11052	07/09/2010	64,340

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES		64,340
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	64,340	
Totales		64,340	64,340

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	64,340	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		64,340
Totales		64,340	64,340

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
M^{ra} CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
ROSA VASQUEZ WICKI
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero